Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20268710794161
03-06-2026

Bogotá, D.C.

Señor
ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ
Representante Legal
INVERSIONES TRANS-SABANA S.A.S
PARQUEAUTOMOTOR@TRANSSABANA.COM

Asunto: Respuesta radicado No.20263030966452.

En atención a la comunicación del asunto, una vez revisados los archivos de la Dirección Territorial Cundinamarca, se observa que la empresa **INVERSIONES TRANS-SABANA S.A.S,** identificada con **NIT.900.512.082-6**, mediante Resolución No.012 del 11 de enero de 2018, fue habilitada, para prestar Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial.

Que mediante Resolución No.20224250034735 del 17 de junio de 2022, se incrementó la capacidad transportadora, quedando así:

CLASE DE VEHICULO	CAMIONETA D/C	BUS	CAMIONETA	CAMPERO	MICROBUS	AUTOMOVIL	BUSETA
Capacidad Autorizada	160	03	110	104	07	09	03
Capacidad Vinculada	111 + 1 reserva	03	44 + 1 reserva	13	07	00	02

Que, una vez realizado el cruce ante los Registros Nacional de Empresa y Registro Nacional Automotor, se puede constatar que la empresa tiene asignada una Capacidad Operacional vinculada de 180 vehículos, de los cuales tiene la propiedad del 49%, correspondientes a 89 vehículos.

Finalmente, verificado el parque automotor se observa que, de los 180 vehículos vinculados a la fecha se encuentra un (1) automotor que se cambió al servicio particular. Con la presente se adjunta reporte del parque automotor generado por la plataforma RUNT.

Cordialmente,

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2026-06-03
Código de verificación: pG35w-Qwrov-x5l1-x1Esd7-Uu9eoS
www.mintransporte.gov.co

Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20268710794161
03-06-2026

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ NAVAS
Coordinador Grupo de Carga, Pasajeros y Tránsito
Dirección Territorial Cundinamarca - Amazonas

Elaboró: Sandra Yaneth Mateus H.

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2026-06-03
Código de verificación: pG35w-Qwrov-x5l1-x1Esd7-Uu9eoS
www.mintransporte.gov.co